

ORGANIZACIÓN EDUCATIVA SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 EN EL CURSO 2020-2021.

Sesiones informativas sobre reglas higiénico sanitarias.

-Se realizarán sesiones informativas a los alumnos durante los 3 primeros días lectivos del curso escolar. El responsable será el tutor de cada grupo de alumnos.

-Al comienzo de cada trimestre, tras los periodos estivales (Navidad y Semana santa) el primer día lectivo.

-Durante el curso cada tutor realizará las sesiones de recordatorio necesarias para la asimilación y cumplimiento de los alumnos de estas medidas.

El procedimiento será la explicación de los tutores a sus grupos de las medidas y normas reflejadas en el plan COVID del centro, prestando especial dedicación en la asimilación de distancia de seguridad, rutinas diarias de higiene, entradas, salidas y recreos.

Alumnos sin dispositivo para conectarse con el centro.

-El centro dispone del listado de los alumnos que no tuvieron acceso a dispositivos electrónicos desde abril de 2020. En caso de clases a distancia se volverá a mandar circular para actualizar el listado de alumnos que no dispondrían de accesibilidad online y /o dispositivo electrónico para trabajar a distancia.

-En el presente curso todas las familias disponen de correo electrónico donde poder realizar una comunicación colegio-familia.

Plan específico de refuerzo educativo

-Se seguirá el plan de refuerzo y apoyo educativo de la presente PGA.

Refuerzo del Plan de Acción Tutorial

-Se seguirá el plan de Acción Tutorial de la presente PGA.

-La comunicación entre colegio-familias y, concretamente, profesorado-familias será diaria a través de los medios de comunicación del centro durante el escenario 3.

-Escenario 2-3: se realizarán tutorías y reuniones generales con las familias de forma telemática a través de videoconferencias.

Evaluación inicial

- Se realizarán las evaluaciones iniciales durante los 4 primeros días lectivos.
- Se informará de los resultados a cada familia a través de un boletín individual con dichos resultados.
- Los resultados individuales, por grupos y medias serán incluidos en la presente PGA.

Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

- Las programaciones didácticas contienen apartados comunes para todas las áreas siguiendo las orientaciones e instrucciones del servicio de Inspección Educativa.
- Se partirá de la situación de final del curso pasado, teniendo en cuenta la memoria de final de curso.
- Se tendrán en cuenta los documentos elaborados del final del curso pasado de Aspectos Curriculares esenciales no abordados.
- Las programaciones se harán públicas a través de la web del centro.

MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO

ESCENARIO I

Medidas organizativas de espacios y grupos

- Se organizarán los grupos estables de convivencia. Medición de aulas, revisión de alumnos por grupo.
- Solicitud de necesidades de profesorado y espacios.
- Cada grupo de alumnos tendrá su aula diferenciada.
- El profesorado será el que se mueva entre aulas manteniendo el grupo/aula estable.
- Establecimiento de flujo de movimiento para evitar el contacto entre grupos.
- La clases de música se impartirán en el aula estable de cada grupo. Se podrá acudir al aula de música, de manera excepcional y programada, siempre y cuando se mantengan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

- Las clases de religión se impartirán en el aula de religión. Después de cada clase y grupo que use este espacio, se desinfectará y ventilará el aula.
- Las clases de Educación Física se impartirán preferentemente al aire libre. Se podrá acudir al pabellón polideportivo, de manera excepcional, programada, o cuando las circunstancias meteorológicas no sean adecuadas, siempre y cuando se mantengan las medidas de higiene, desinfección y ventilación. Igualmente, se podrá utilizar el aula del propio grupo.

ESCENARIO II

Medidas organizativas de espacios y grupos

- Solicitud de jornada continuada.
- Se organizarán los grupos estables de convivencia. Medición de aulas, revisión de alumnos por grupo.
- Solicitud de necesidades de profesorado y espacios.
- Cada grupo de alumnos tendrá su aula diferenciada.
- El profesorado será el que se mueva entre aulas manteniendo el grupo/aula estable.
- Los recreos se organizarán escalonadamente para no coincidir en el mismo espacio. Se evitará el contacto entre alumnos de diferentes grupos.
- Minorización del horario lectivo en las sesiones anteriores y posteriores a la franja horaria de “recreo”, máximo 20 minutos, para establecer franjas horarias de recreo diferenciadas evitando el contacto entre grupos y atender a la organización de espacios diferenciados para cada grupo.
- Establecimiento de flujo de movimiento para evitar el contacto entre grupos.
- Las clases de música se impartirán en el aula estable de cada grupo. Se podrá acudir al aula de música, de manera excepcional y programada, siempre y cuando se mantengan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.
- Las clases de religión se impartirán en el aula de religión. Después de cada clase y grupo que use este espacio, se desinfectará y ventilará el aula.
- Flexibilización horaria en el área de Religión en los grupos de educación infantil, 1º y 5º de primaria.
- Las clases de Educación Física se impartirán preferentemente al aire libre. Se podrá acudir al pabellón polideportivo, de manera excepcional, programada, o cuando las circunstancias meteorológicas no sean adecuadas, siempre y cuando

se mantengan las medidas de higiene, desinfección y ventilación. Igualmente, se podrá utilizar el aula del propio grupo.

- Establecer el aula TGD como grupo estable. Valoración y decisión de la profesora del aula TGD y tutores de los alumnos que puedan permanecer en su aula de referencia con apoyo dentro de este aula.
- Incluir en las programaciones didácticas los recursos digitales complementarios al trabajo en el aula.
- Las clases se impartirán de manera presencial.
- En caso de confinamiento/cuarentena preventivo de un grupo de alumnos, así como su tutor, éste impartirá enseñanza a distancia al grupo aislado siempre que las circunstancias de salud y/o sanitarias los permitan.
- Las programaciones didácticas incluyen el apartado “Anexo: Clases a distancia” donde se especifica las medidas y programación en caso de clases a distancia.
- ENTRADAS, SALIDAS Y RECREO
 - Entradas y Salidas en horario lectivo:
 - Entradas: de 9:00 a 9:10. Los alumnos según llegan van entrando a las aulas. Equipo directivo, conserje y profesorado vigilan y controlan las entradas. El profesorado espera y recibe en el aula correspondiente según su horario.
 - Salidas: utilización de salidas/puertas diferenciadas y horario escalonado. 13:55 I5, 3º y 6º; 14:00 I4, 2º y 5º; 14:05 I3, 1º y 4º.
 - Recreos: organización en 3 franjas horarias y espacios diferenciados. Cada clase hace uso del patio evitando el contacto entre grupos. Realización del desayuno/almuerzo en las aulas.
 - Establecimiento de flujos de movimiento.

ESCENARIO III

Medidas recogidas en las instrucciones.

- Cada programación didáctica contiene el anexo “Clases a distancia (Escenario III)” donde se refleja los apartados organizativos y curriculares de cada área y nivel para el escenario III, clases a distancia.
- Conexión virtual con los alumnos en Primaria:
 - Docente Lengua y Matemáticas: se realizará una conexión online telemática con los alumnos alterna, día sí día no.
 - Docente Inglés, Social-Natural Science y Arts: se realizará una conexión online telemática alterna, día sí día no.

- Docente Educación Física, Música, Religión, Valores Sociales: se realizará una conexión online telemática con cada grupo quincenalmente.

Plataforma Videoconferencias: Jitsi

Aula Virtual: Educamadrid

- Conexión virtual con los alumnos en Infantil:
 - Tutores: se realizará, al menos, una conexión a la semana online telemática con cada grupo.
 - Docente Inglés: se realizará una conexión online telemática con cada grupo quincenalmente.
 - Docente Música, Religión, Valores Sociales: se realizará una conexión online telemática con cada grupo quincenalmente.

Plataforma Videoconferencias: Jitsi

Aula Virtual: Educamadrid

- Envío diario de cada docente mediante correo electrónico a Dirección de la plantilla con las tareas realizadas/a realizar. Los docentes incluirán en esta plantilla las tareas del proceso de enseñanza-aprendizaje, comunicación con las familias, así como cualquier otra relativa a sus deberes y competencias.

ESCENARIO IV

Medidas recogidas en las instrucciones.

-Se mantendrá el uso de las aulas virtuales como plataforma complementaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Especialmente en 5º y 6º de primaria.